



DECRETO LLAMA A LICITACION PÚBLICA ID 2322-41-L116
"COLACIONES SALUDABLES PARA PROYECTO PASEO DE LA CULTURA"

VALLENAR, 14 MAR. 2016

DECRETO EXENTO N° 0766

VISTOS:

- 1.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de hacienda N° 250 y, sus modificaciones.
- 2.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

El Memó N° 336 de fecha 02 de marzo del 2016 de la Dirección de Desarrollo Comunitario .
 La necesidad de realizar llamado a licitación.
 Los antecedentes elaborados para esta licitación que rolan en el expediente de Licitación.

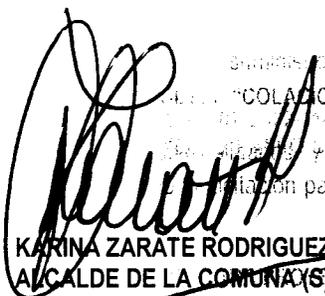
DECRETO:

- 1.- Llámese a Propuesta Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 2322-41-L116 "COLACIONES SALUDABLES PARA PROYECTO PASEO DE LA CULTURA"
- 2.- Apruébense ficha de licitación y demás antecedentes que rolan en el respectivo expediente de la Licitación para la ID 2322-41-L116 "COLACIONES SALUDABLES PARA PROYECTO PASEO DE LA CULTURA"
- 3.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública para la ID 2322-41-L116 "COLACIONES SALUDABLES PARA PROYECTO PASEO DE LA CULTURA", en el sistema de información del Mercado Público..
- 4.- Publíquese en www.mercadopublico.cl

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


JORGE VILLALOBOS RODRIGUEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)




KARINA ZARATE RODRIGUEZ
 ALCALDE DE LA COMUNA (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
 - Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Dirección de Desarrollo Comunitario
 - Encargada Licitaciones
 - Secretaría Comunal de Planificación
 - Arch. Of. de Partes
- KZR/JVR/JEA/HAC/hac.-

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACION
MUNICIPALIDAD DE VALLENAR